

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32423** *SEGURA Y CONTRERAS, S.L.*

Doña Dolors Cortina Alarcón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Granollers,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 66/09 instruido por este Juzgado, a instancia de Carmen Abeja Rodríguez y 27 más, contra Segura y Contreras, S.L., se ha dictado auto con fecha 29 de octubre de 2009, en que se declara la insolvencia, con carácter provisional de Segura y Contreras, S.L., por el importe de 175.242,46 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granollers, 3 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090080402-1